



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/Idg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTECORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **30 de noviembre de 2021, a las 12:30 horas** en primera convocatoria, o a las **13:00** en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expediente de contratación n.º 77 /2.020, relativo a las Obras de Proyecto de Centro Cívico y de Formación en Calle Crucero y Avenida Dr. Jaime Aparicio de esta ciudad (Obras PROFEA 2.020) : Sustitución del Director de Ejecución y Coordinador de Seguridad y Salud de las Obras arriba indicadas.	2021/02.07.01.02/2957